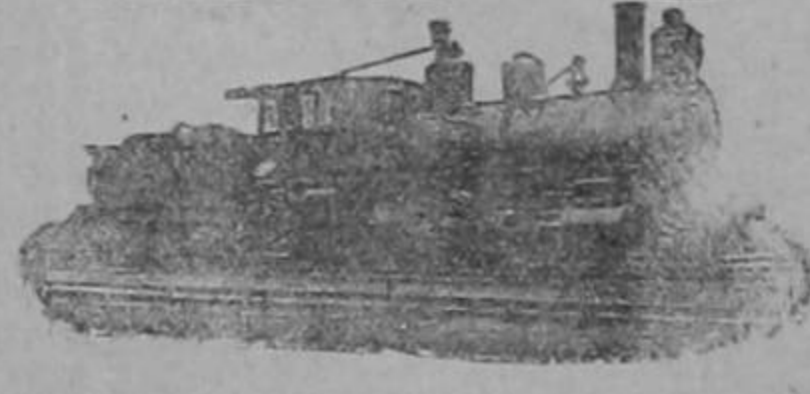
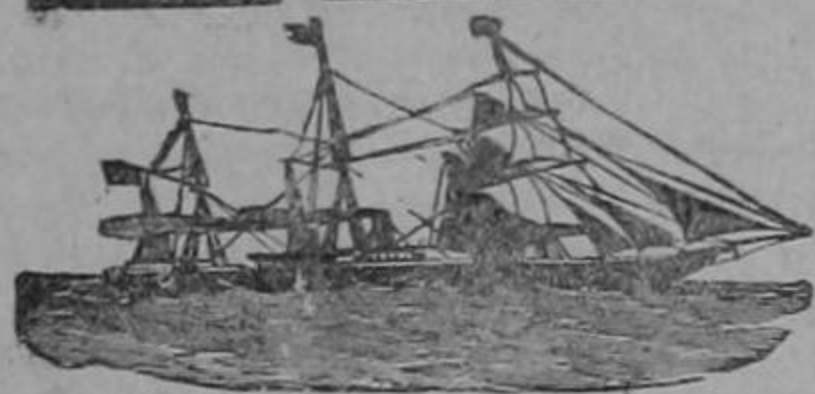


# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA - FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1909

Nº 1609

## PARA Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2-60

" id " semestre 5-00



ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida ..... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK. — Administrador

## Frescos, Finos y Ordinarios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

T. ASSMANN & CA  
IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & CA

San José — Limón

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

# Salineros

Tenemos pailas, nuevo modelo, de 100 y 125 galones, á precios muy reducidos.

Alberto Fait y Cia.

## CONGRESO PEDAGÓGICO

La inamovilidad de los maestros es uno de los asuntos que más ha preocupado á los señores congresanos. Y á la verdad que no les falta razón, por aquello del sentimiento de la conservación; pero como todo tiene su *pero*, este proyecto también lo tiene, y muy grande, porque á la sombra de este recurso, cuyas limitaciones se refieren á mala conducta y degeneración de los magisteres, se hace irrita la libre concurrencia, que es el acicate de todos los progresos.

Cuando ella no permanece erecta y en constante actividad, viene el letargo, el *dolce far niente*, y la muergería queda asegurada contra todos los riesgos. Un maestro inamovible, al amparo de esta ventaja, puede eternizarse en el puesto con solo observar buena conducta y no degenerar (¿á juicio de quién?); pero la rutina, que es la gran pudridora en achaques educativos, queda de hecho entronizado.

El Congreso en este particular se ha dejado guiar más por el sentimiento que por la razón, debido á aquella maldita tendencia humana, evidenciada por Mably, de com padecer mucho los males que de más cerca nos amenazan, y como la invalidéz para la lucha mundana nos ha sumido en los excesos de la empleomanía, todos queremos asegurarnos las mamas del pobrecito Gobierno, y el pobrecito Gobierno se nos viene á los trabajadores encima con exigencias que solo responden al querer de los vividores, que anhelan por la bendita inmovilidad.

La ocurrencia congresana no es muy tranquilizadora que digamos, porque eso de que la reclamen como recurso de vida gentes que apenas ganan 60 ú 80 colones, es cosa que asusta, puesto que ello significa un contentamiento desconsolador y una conformidad pecuniaria capaz de ponerle los pelos de punta á un usurero.

No; no vayamos á hacer del magisterio un refugio de inválidos; dejemos á los maestros dentro de los saludables estímulos de la competencia. Ahora, si es verdad que la suerte nos mueve, mejorémosles la remuneración para que no subsistan aquellas desconsoladoras diferencias de que hay empleados docentes que se ganan 500 colones con casa y ropa limpia, mientras otros, con igual ó más trabajo, apenas ganan para los chayotes.

Hecha esta mejora, entonces puede pensarse en una caja de protección, en un fondo de socorro ó en algún otro recurso, para los maestros que hayan desempeñado sus puestos satisfactoriamente y en un tiempo determinado; pero en ningún caso lo fundamos lo uno con lo otro, es decir, el magisterio docente con las sociedades de beneficencia.

Ojalá los señores congresanos abran mucho los ojos en sus conciu-

ciones definitivas, porque nosotros tenemos la intención de seguirles los pasos y meterle cabeza y muelas á cuanto estatuyan en el orden educativo.

## PSEUDO PATRIOTISMO

La idea de Patria se engrandece y se vivifica al calor del industrialismo; sin embargo, entre nosotros servir á la patria significa desempeñar puestos públicos, vivir del tesoro nacional, é ir á los campos de batalla, llegado el caso. Error inmenso!

Leed estos párrafos de un alemán residente en Cuba, y rectificad los muchos errores que bullen en vuestros mentes, caros lectores.

Así les habló á los cubanos:

"No penséis, les dije, que el círculo de la especulación y vuestra vida están solamente en las arcas del tesoro nacional. El que limita sus aspiraciones á la solada nacional, es un hombre perdido para la libertad, para la familia y para la patria. El mejor patriota es el que más produce con su esfuerzo propio. Si abandonáis la industria, el comercio, la agricultura y todas las manifestaciones de la vida activa del país, y os dedicáis solamente á ser empleados públicos, á vivir de los municipios, la provincia ó la nación, seréis inútiles para vuestra patria; para su independencia y para vosotros mismos. La burocracia, es en la vida de los pueblos, casi una fuerza negativa; una fuerza que empieza por destruirse á sí misma, destruyendo, á la vez, la base de la nacionalidad. Si la riqueza pública y la tierra están únicamente en manos de los extranjeros, éstos serán los verdaderos dueños del país y la fuerza positiva de sus instituciones.

Y siendo esto así, no parece que corre un serio peligro la personalidad cubana; tal y como la conciben y sueñan los verdaderos patriotas. El día que se hayan apoderado de la riqueza agrícola industrial y mercantil de Cuba los que no han nacido en ella, los cubanos serán, en su propio país, extranjeros, y aquéllos serán los únicos y verdaderos cubanos. Su influencia será arrolladora en todas las esferas de gobierno, y su voluntad omnipotente; y esta tierra tendrá que gobernarse, no como quieren los cubanos, sino como los extranjeros lo exijan. Si no pierden los cubanos la afición á ser guardias, policiales, soldados, empleados del municipio, de la provincia ó del Estado, constituirán muy pronto una sociedad de mendigos en su propio territorio. Serán simplemente, unos parias en su propia casa. Mientras la población cubana se meta en la jaula de las poblaciones, grandes y chicas, esperando, soñolienta, que el municipio, la provincia ó el Estado resuelvan su problema individual; la población extranjera dedicará sus esfuerzos y energías al trabajo, á hacerle producir á la tierra lo que la tierra da en abundancia; á sacarle al comercio y á la industria, á fuerza de privaciones, las ganancias que estas dos ramas de la riqueza pública producen.

Mientras la población cubana se abandona á sí misma, no hay manera práctica de evitar, que en un futuro más ó menos cercano, se convierta, en lugar de hombres libres, en hombres esclavos. Y los esclavos jamás han podido responder de la soberanía nacional en ningún pueblo del mundo, al pueden ser atendidos por ningún poder.

Hay que vivir del esfuerzo propio, y no de la influencia refleja. El que pone la mesa es el dueño y señor en todas partes. Si los cubanos aspiran á tener patria, tienen forzosamente que tomar una orientación distinta de la que hoy tienen. Hay que abandonar las aficiones á lo inútil, aunque les parezca cómodo. Y lo inútil, es no producir y vivir á costa de los otros productores.

**EL PACIFICO  
DE LA CAPITAL**

(Fin del paralelo)

-6-

febrero 23 de 1909.

Dr. Redactor:

En mi correspondencia anterior dibujé ligeramente la fisonomía política del señor don Rafael Iglesias; y aunque alguien sospeche que en algunos de sus rasgos, grabé demasiado el lápiz, nadie podrá dudar de que el conjunto ofrece un parecido verdadero. Para conseguir mi objeto, no he hecho sino referir historia, historia de ayer, que aún está grabada dolorosamente en la memoria de los costarricenses, y á cuyo recuerdo se estremecen la libertad y la ley.

Intencionalmente no quise puntualizar hechos determinados, y con gusto he dado al olvido errores funestos, que tienen tan comprometida la situación y tan oscuro el horizonte. Lo hice así, porque no veo el provecho que se deduzca de exacerbar los ánimos; de lastimar heridas, aún no cicatrizadas; de sembrar odios; de reavivir recuerdos ingratos, que no sirven sino para dividir más la sociedad y para llevar al lector la convicción del apasionamiento. He dejado los detalles para dar preferencia al conjunto: he callado puntos concretos para analizar en abstracto, y deduzco que algunos de los que bondadosamente me han leído, han aprobado mi propósito.

Ahora paso respetuoso á bosquejar la figura política sin mancha del señor Jiménez. En sus primeros años sentó voluntariamente plaza de soldado en las filas de la Democracia, y no ha ascendido al grado de General sino por rigurosa graduación. Muy joven, inflamaba su corazón en las barras del Congreso con los ardientes discursos que, en época aciaga para la libertad, pronunciaba el eximio patriota don Julián Volio, y su entusiasmo se lo hacía participar á muchos otros que por circunstancias, que no son del caso determinar, desertaron de la causa.

Ha vivido siempre la vida del deber, y ni el odio ni el afecto han turbado jamás su sentimiento de justicia. Patriota sincero, noble, levantado y puro, no ha doblado jamás su criterio ni ha encorvado su conciencia. Carácter enérgico, honradez completa, virtud reconocida, talento superior, ilustración sobrada, y un amor inmenso á Costa Rica, le ahí las condiciones que adornan al hombre público, cuya elección llena de entusiasmo á muchos y de preocupación á algunos. Un hombre limpio, como el señor Jiménez, devoto de la ley, cuya pureza es absolutamente reconocida por todos; que deja la Presidencia del Tribunal por un procedimiento incorrecto del Ejecutivo; que abandona un ministerio por no prestar su nombre á complacencias indebidas; que cree que el deber y la justicia están antes que el dinero; que presenta un nombre sin mancha y una historia tan nítida; que en su larga y brillante carrera de abogado, no ha dado jamás motivo racional para dudar de su honradez, que posee un corazón grande y generoso y una conciencia pura, lógico es esperar que ese hombre llegue por el espontáneo sentimiento nacional á la Presidencia de la República.

El señor Jiménez, por convicción, por educación, por sistema y por hombría de bien es un esclavo de la ley y del derecho. Cree con firmeza, que la democrática teoría de Gobierno del pueblo y para el pueblo se puede cristalizar con solo que así lo quiera el encargado del Poder. Cree que en religión, en política y en administración, solamente el País, sin influencias y sin intrigas, debe determinar el derrotero que se ha de seguir, y que sólo á éste le toca disponer á su gusto de sus propios destinos y de sus propias ideas.

El señor Jiménez es tanto su apego á la verdad y á la justicia, que iría al Calvario por servirlos; mientras que el señor Iglesias, espíritu despreocupado, no recorrería una vara del espinoso camino, así quedarían olvidadas y marchitas.

En materia religiosa, cualquiera que sean las ideas filosóficas del señor Jiménez, cree que nadie tiene derecho á intervenir en las agencias; y aunque el señor Iglesias, no tenga una conciencia preocupada por el misticismo, sería capaz de hacer un año santo si así lo exigiera el triunfo de su política. Es creyente en Cartago, fanático en Heredia, indiferente en San José, espiritista en Alajuela; y si se le ocurriera presentarse en las ardientes costas de Puntarenas y Guanacaste, asistiría en cuerpo y alma á los bailes populares, participando de la frialdad religiosa que caracteriza esos apartados lugares. Tantas son las coyunturas de su carácter y es tanta la elasticidad de su inteligencia, que habla de todo, hasta de lo que no entiende, y á les que lo oyen, pareceles que, á veces, dice la verdad.

El señor Jiménez, por el contrario, radical en sus teorías, sería incapaz de hacer comedia con nada, y mucho menos

con sus ideas. Cree que el respeto á la conciencia es una de las bases en que descansa la tranquilidad social; y, obediendo á su profunda convicción, pueden y deben, todos los que tienen ideas contrarias, vivir seguros de que para ese hombre, tan honrado como juicioso, la conciencia ajena es un santuario.

El señor Jiménez es más adecuado para la política que aconsejaba Washington; mientras que el señor Iglesias es más propio para la que se practica en Centro América.

Al uno lo preocupa la suerte de la Patria; mientras que al otro le desvela su ventura personal. El uno cree que es del pueblo y que le pertenece al País. El otro piensa que el pueblo y el País le pertenecen á él; por lo cual no extraña como debiera, que liquidara su Presidencia pasada con una despreocupación tal, que en otra parte, donde hubiera más civismo, se habría protestado sino del fondo, por lo menos de la forma en que se hizo la liquidación. Aquella famosa transacción no sirvió solamente para arrancar el Poder de manos del señor Iglesias, sino también para exhibir desfavorablemente la educación política de Costa Rica.

El señor Jiménez es más lógico; el señor Iglesias es más dialéctico. El uno habla y procede como le ordena su deber; el otro habla y procede como le aconseja su conveniencia. Ambos poseen buena inteligencia; pero impulsada ésta por caracteres muy diversos y por ideas absolutamente distintas. Ambos con sobra de aptitudes para el puesto que se les designa; pero en completa oposición sus miras, sus propósitos y sus anhelos.

El señor Jiménez cree que el pueblo es soberano; y el señor Iglesias cree que el soberano es él. El uno se afana por la justicia, el otro por la gloria. El uno no recibiría la Presidencia sino viniera acompañada del voto espontáneo de los costarricenses; el otro la recibiría de quien se la diera. El uno aspira el bien de la Patria; el otro el bien de él y de la Patria. El señor Iglesias tiene el sensualismo del Poder por las comodidades que ofrece, por los honores que se reciben, por tener á sus pies, postrados muchas conciencias y muchos caracteres; mientras que el señor Jiménez, desdénoso de esas ventajas no le preocupa sino el bien y la ventura de Costa Rica.

El uno, imaginativo, habla el lenguaje de los negocios, con más ilusiones que números; mientras que el otro, reflexivo y prudente, lo habla acompañado de datos exactos y de guarismos verídicos; á tal extremo de que al fin de su discurso, todo el que lo quiera analizar, encuentra la sustancia real de que se trata.

El uno hace sus peroraciones políticas, basadas en su presidencia, ó lo que es lo mismo en su ambición; mientras que el otro no se llama, no se mienta, no se cree necesario, y con su descarnado lenguaje señala solamente el peligro común.

Elevado el señor Iglesias á la Presidencia no se bajará de ella, sino por la violencia, cualquiera que sea el grado de mal estar general; mientras que el señor Jiménez con solo sospechar que le falta la opinión, dejará el mando y se retirará tranquilo á su casa, sin esperar allí más recompensa que la que ofrece el deber cumplido.

El uno para conseguir su objeto arañará, si es preciso, las paredes de la Casa Presidencial hasta colarse en ella; mientras que el otro pasará con dignidad por su acera, y sino encuentra la puerta abierta y la opinión pública en su espera, seguirá de frente con la altivez de su conciencia, ó irá á formar en las filas de la Democracia en la esperanza de un porvenir mejor.

CORRESPONSAL

**Explicaciones sobre el mecanismo de un Banco de crédito agrícola hipotecario**

-0-

Con ejemplos se aclaran todas las cosas por complicadas que sean.

Un individuo posee, por ejemplo, una finca casi improductiva, y va al Banco en solicitud de un préstamo reproductivo, esto es, á largo plazo y á interés módico.

El establecimiento hace valuar la finca y revisa los títulos de propiedad por las comisiones respectivas, valiéndose de un trámite especial é ingenioso que evite el acuerdo del interesado con los avaluadores.

Practicadas estas formalidades el Banco sabe que la finca tiene, por ejemplo, el valor de cincuenta mil colones y que los títulos están saneados. En esa virtud puede prestarle al interesado hasta la suma de veinticinco mil al interés

**Fibrocimiento  
Para Puntarenas y Guanacaste**

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del **FIBROCEMENTO** para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de **Ramón Araya y Cia.**, á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

**MANUEL J. TORRES**

GRAN surtido de géneros de fantasía, de seda, lana y algodón. Gasas Alsacianas—Piqués—Zarzas Francesas—Muselinas lisas y á pintas, Canbray de lino, Cintas, Encajes bordados, Pañuelos de batista y de crespón de seda. Medias hilo de Escocia, Polvos Camia y Lidilia. Casimires franceses é ingleses.—Driles de lino blanco y crudos. Sombre Cts, Corbatas, Cuellos y puños de lino, Camisas sin planchar. Mantillas, rohales y Pañolones.

Sacos para sal—De la mejor clase y á muy bajos precios, y toda clase de artículos de consumo ordinario.

**MAN CHONG SING & Cia**

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin cometenencia



**Gabinete Dental Eléctrico**

Del Dr. MIGUEL H. FULTON  
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno á la paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

**Hotel Colombiano**

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

**Ropa Hecha**

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico. Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

**Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"**

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de material frescos, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.  
Nicolás Bruno

**FABRICA DE JABONES**

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

**E. Artavia**  
San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico, pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo y se despachan con actividad y esmero.

del 5% anual y por el término máximo de veinte años.

Y Sale, pues, del Banco esa suma en moneda de papel; y decimos así porque son billetes que quedan respaldados por un valor hipotecario, que día por día se acrecerá a la medida en que la finca vaya mejorando.

Se ve claramente que el Banco no es el que emite arbitrariamente, como lo hacen los gobiernos angustiados con el papel moneda. Ha sido el finquero del ejemplo quien lo ha hecho emitir mediante seguridades satisfactorias: deja 50 mil en respaldo de 25 mil.

No se olvide que el valor de la finca se acrece necesariamente, toda vez que en esas condiciones el préstamo es una bendición del cielo, a cuyo influjo hasta gentes perversas e indolentes pueden tornarse en personalidades rigurosamente cumplidoras. El Banco, por su parte, no pierde de vista a sus clientes.

El individuo de nuestro ejemplo invierte sus billetes en las labores campestres, siendo así que el comercio y todos los gremios están en la obligación de acatar el instrumento de cambio, ya por que está satisfactoriamente respaldado, como porque el Estado los recibe en sus contribuciones y los hace circular forzosamente.

Esta suma y las otras muchas que saldrán a la circulación por el querer de las necesidades públicas, darán sus vueltas y revueltas creando riqueza, para volver, poco a poco, a ingresar en las cajas del Banco y condonar obligaciones.

Digamos que el cliente de los veinticinco mil colones, al cabo de los cinco años le ha sacado a su finca utilidades más que suficientes para cancelar su obligación anticipadamente. Entonces descuenta su obligación y queda a paz y salvo con el Banco en la mitad del tiempo fijado.

Y lo que este hace lo pueden hacer todos los clientes en diferentes tiempos, hasta que toda la emisión ingresa al lugar de donde salió, a modo de herramienta de labor que vuelve a un depósito después de haber prestado grandes servicios en el laboreo de las tierras.

Este recurso, tan natural y tan efectivo, es mirado por algunos con la desconfianza de quienes no conciben las ventajas del crédito ni sospechan las virtualidades de la equidad. Se figuran que la existencia de un Banco que no persigue otro fin que el enriquecimiento de sus clientes, es un imposible, una idealidad optimista.

Esta desconfianza obedece a lo acostumbrados que estamos a los rigores de la usura, y de tal modo, que consideramos como un ensueño el hecho de que alguien pueda prestarnos una ayuda pecuniaria sin tener que torcernos el pescuezo con sus exigencias.

La vida económica es fácil y amable; pero la ignorancia y la codicia nos tienen desfallecidos entre sus férreas garras. Sacudamos ese maldecido yugo y trabajemos con provecho todos para todos.

## Cómo fué la desgracia

Varias personas nos han preguntado cómo aconteció el desgraciado incidente que puso fin a la existencia del segundo maquinista de la luz eléctrica, y los que tal interrogan parecen poseídos del temor de que pueda acontecerles algo grave con la luz a domicilio. Para alejar esos temores les manifestamos: que el voltaje de la luz incandescente es tan relativamente pequeño, que aun en el remoto caso de recibir una descarga, no causaría más daño a

la persona que el suceso consiguiera.

El fatal incidente ocurrido al 2º maquinista Manuel Paniagua Araya, tiene en sí un tanto de imprudencia de parte de la víctima; sobre el poste donde ocurrió el hecho, estaban el obciso y el jovencito Sydney Teller, hijo del propio representante de la Empresa, arreglando un alambre roto.

A las 7 en punto dió la máquina la señal de alerta, porque iba a dirigirse la corriente a la luz de arco. Sydney se apresuró a bajar advirtiéndole el peligro a Paniagua y excitándole a bajarse. Paniagua se resistió indicándole que le pasase los guantes de caucho solamente, para continuar el trabajo.

Sydney subió por la escalera, y como no alcanzase hasta donde estaba Paniagua, éste, apoyándose en los brazos sobre las crucetas, descolgó el cuerpo para coger con los pies los guantes; cuando hubo hecho esto y surgía el cuerpo para sentarse sobre las crucetas, hizo presión un alambre de la luz de arco sobre el hombro izquierdo y otro sobre el brazo del mismo lado, y como en ese momento apoyase la mano derecha sobre el poste, se estableció el circuito de tierra y la descarga vino en seguida con una fuerza de 3,500 volts.

Sydney corrió a desconectar la máquina, distante unas 300 varas, pero cuando esto logró ya Paniagua estaba con el brazo casi trozado y el cuello profundamente abierto por las quemaduras. Cuando la corriente desapareció por la diligencia de Sydney, Paniagua cayó desde los alambres dándose terrible golpe. Acto continuo fué asistido por el Dr. Rucavado llegando después el médico del pueblo; pero ya el corazón no funcionaba ni fué posible hacerlo funcionar.

Así acabó la existencia del magnífico empleado y excelente ciudadano, Manuel Paniagua Araya.

## INFORMACION

### Disposición desacertada

La Gaceta de ayer trajo el acuerdo por el cual se acepta la renuncia del médico del pueblo de la ciudad de Esparta, y se recargan dichas funciones en el médico del pueblo de este puerto.

Con tal medida se dejan, de hecho, despojadas de la asistencia médica a que tienen derecho, todas las poblaciones de Montes de Oro; y, aunque parezca exagerado, también la propia Esparta.

Con grandísima urgencia se ha llamado a este médico, de allí no más, de la Barranca, y se ha excusado pretextando cualquier cosa; y más de una ocasión han pasado varios días antes de llegar a la cárcel de esta ciudad, de donde se le ha llamado con urgencia.

Sobra todo otro género de consideraciones, para prueba de lo desacertado de la disposición oficial.

### Cronófono parisiana

Las funciones que ha dado esta empresa han sido amenas y concurren. Los films que ha exhibido son interesantes y de novedad. El día de paga, por ejemplo, es una película que gusta en regla por lo cómica y por lo espiritual. Verla y reír a mandíbula batiente, todo es uno.

Van, pues, para la empresa Foeti nuestras felicitaciones.

### A los carretoneros y gente

de buen gusto  
REGALADOS VENDO: un macho nuevo (4 años), manso, como de 55 pulgadas en \$75.00 y un caballo moro entero, de buen paso, grande y con buena figura, de la misma edad del macho, más ó menos, en \$100.00.

Humberto Alvarez.

## Haz de noticias

En la noche de ayer falleció el honrado vecino don David Quijano, a consecuencia de una afección al hígado. Fué durante muchos años encargado de las bodegas de la casa de Agencias Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup>, y a la fecha de su muerte desempeñaba un puesto en el resguardo de la Aduana. Nuestro pésame a su viuda y a los suyos.

—Las casas comerciales que en Liberia giraban bajo la razón Eduardo Estrada y Adolfo Estrada, han cesado en sus operaciones y el activo y pasivo de ellas quedó a cargo de una sociedad denominada Estrada Hermanos.

—El sábado y domingo próximos dará en el Salón Teatro del Casino, el ajetado prestidigitador Wilhelmmini, dos representaciones que, a juzgar por informes capitolinos, serán verdaderamente dignas de verse.

### Sastrería

Se limpia y se arregla ropa de casimir a precio equitativo.

Casa al Sur de doña Angélica de Diernissen, frente a la Estación  
Manuel Arriola

### Los que viajan

Hoy llegaron a esta ciudad en viaje de recreo, don Luis Bengoechea y su hija la señorita Mercedes, la señorita Herminia Zamora y don Luis Jerónimo Bonilla.

—De su largo viaje de recreo a la capital regresó hoy la estimable portefaña Señorita Raquel Rohrmoser, con visible manifestación de haberle aprovechado la temporada.

—De Palmare han llegado el señor Alcalde don Genaro Vargas, don Rufino Rodríguez, su señora doña Mercedes Solera, señorita María Campos, don Guillermo Vega R. y don Albino Bolaños.

Les damos cordial bienvenida.

## MOVIMIENTOS BELICOS

A última hora hemos recibido de La Cruz el telegrama que a continuación transcribimos:

«Sr. Director de «El Pacífico»

Es falso que haya tropas en esta frontera, solamente pequeñas escoltas impidiendo la salida de la gente—Nicaragua tiene quince mil hombres sobre las armas y el reclutamiento es incesante—Se dice que Guatemala, El Salvador y Honduras vienen sobre Nicaragua—Vapor «Momotombo» fué averiado en la Bahía de Amapala por vapor Salvadoreño, cuando el «Momotombo» iba con gente a atacar al salvadoreño—Resto flotilla nicaraguense vigilando Amapala—Cabildos abiertos en toda la República.

Corresponsal . . .

## MIGUEL H. CESPEDES

—Compra perlas y objetos indígenas, de oro—Paga los mejores precios—Puntarenas

## Un apellido hurtado (I)

Sr. Redactor de «El Pacífico»  
Puntarenas.

Con sorpresa y verdadero disgusto vi publicado en *El Pacífico* un telegrama en que el zángano de Federico Faerron S., a instancias de unos señores Castillo y Canessa, protesta del partido Civil a que pertenecía.

Nada me sorprende de ese muchacho cuya perversidad puede excusar su falta de criterio para pesarse sus actos, pero sí me llama la atención que Ud. haya publicado ese telegrama que expone a la censura publica un apellido que corresponde a verdaderos amigos de Ud.; y es este el momento de manifestar, que ese apellido lo lleva hurtado el pro

## Empresa restablecida

Alvarez Hermanos avisan al público y especialmente a sus antiguos clientes:

Que han establecido nuevamente su Agencia de transporte de carga de esta a San José y viceversa, siendo su lema el mismo: «prontitud y baratura».

Se encargan además de llevar la carga a la estación y distribuir, sin cobrar extra alguna:

Véase la circular.

Puntarenas.

## AGENCIA DE LA HARINA DAYTON

Siguiendo instrucciones del representante del Molino de la Harina DAYTON, me permito avisar a los interesados, que las ventas se hacen bajo concepto de al contado; esto es, despacho de la mercadería contra recibo de su valor.

Como un beneficio para mis clientes, he conseguido que estos paguen su cuenta cada fin de mes, eso sí, sin falta, pues esto es indispensable para la buena claridad de mis cuentas. A los clientes de fuera de la localidad, les recomiendo tener en esta una persona encargada de cancelar su cuenta el día último del mes, sin cuyo requisito no podrán disfrutar del beneficio de tomar el artículo para pagarlo después. No siendo en estas condiciones, no podré ejecutar ninguna orden.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme muy atento S. S.

Serafin Saravia

Puntarenas, Febrero de 1909.

## BARATILLO PERMANENTE de las mercaderías de la quiebra Fonseca

Cuellos a \$ 0.10, sombreros 0.50, sombreros para niños 0.25, corbatas, tirantes a 0.50, tirantes Presidente 0.75, cortes de pantalón de casimir a \$ 3.00, machetes y cuchillos de 0.50 y 1.25 c/a, comales de hierro 0.10. Gran surtido de Ferreteria en Baratillo, Casimires y driles magnífico surtido, Camisas y camisetas baratísimas, Zarzas, gasas y céfiros para camisas con el 25 y 30 por ciento de rebaja, Zapatos para niños a 1.50. Gran surtido de Perfumería, Chales, pañolones a precios muy bajos.

Por A. Hervero & Ca.  
M. Losilla.

testante del civilismo, pues él se llama Federico Sandino, único apellidado.

*Un civilista incorruptible*

San José, 20 de Fbro. de 1909.

(1)—El autor de este trabajo no debía olvidar la índole de esta hoja: al principio de su primera plana, bajo el título *Para quienes lo ignoren*, se lee:—*El Pacífico es semidiario absolutamente independiente...*

“El Pacífico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz”.

El suelto intitulado *Los fueros de la san-gre*, á que el articulista se refiere, es un remitido traído á esta redacción por don Martín Castillo, quien no ha pretendido ocultar el resultado de sus trabajos de propaganda. Las inculpaciones, pues, que por haberlo publicado nos hace, carecen de justicia, pero quedan aceptadas como gafes del oficio.

LA REDACCION.

**Oiga el colegio de Farmacéuticos, oiga la Facultad Médica**

Sr. Director de «El Pacífico» P.

Acabo de verificar un viaje por el Cantón de Carrillo y no puedo resistir á la tentación de poner en conocimiento del público una anomalía que presencié en Filadelfia.

Hay allí un establecimiento de licores, abarrotos y ropa, perteneciente al chino Cristóbal Achío, y anexo á éste, un botiquín, en el cual vi despachar una receta firmada por el médico del pueblo, Doctor Nobo. Pregunté cómo se hacía tal irregularidad, y se me dijo que esa era práctica corriente, que allí se despachan y archivan esas recetas, no obstante haber una botica formalmente establecida, que paga sus derechos correspondientes y está atendida por una persona responsable y perita en asuntos de farmacia.

Agregó mi informante que la propia autoridad del lugar autoriza tal abuso, en vez de velar por el orden, moralidad y respeto á la ley.

Como el asunto me interesó, lo terrogué á varios y saqué en claro que en el tal botiquín existen muchas drogas peligrosísimas, las cua-

les está prohibido expender en esa clase de establecimientos.

Con tal tolerancia, no solo se perjudica al público, sino que se infringen las disposiciones del Colegio de Farmacéuticos, que dice así: «*Botiquines de Pueblo*—Autorizados únicamente para el expendio de drogas. En estos establecimientos no se pueden despachar recetas».

«*Penas*—Las personas que despachen recetas de médicos ó expendan drogas sin tener autorización para ello, sufrirá una multa de \$100.00 por la primera infracción y de \$1,200.00 por cada una de las siguientes. (Decreto N° 74 de Agosto de 1902 y Acuerdo N° 41 de 31 de marzo de 1903)».

Me ha causado extrañeza que siendo el Dr. Nobo una persona de carácter delicado y recto, y teniendo como tiene, autoridad más que suficiente para coartar tales abusos ejecutados en el distrito de su medicatura, permita que se burle así las disposiciones de la materia, cosa que puede ocasionar funestas consecuencias para los vecinos.

Me parece que ya es tiempo de que tal tolerancia se corte, no permitiendo vender medicinas en los establecimientos de ropas, abarrotos y licores, ni en otros algunos sin la patente necesaria.

Otro grave abuso que observé es el siguiente:

Amparado á la libertad que en bien del servicio público concede la ley á los botiquines, el dueño del establecimiento á que vengo refiriéndome, se aprovecha para continuar en los días y horas prohibidas, expendiendo sus licores y demás artículos, habiéndome notado que el propio Jefe Político, don José M<sup>a</sup> García, estuvo allí gran parte de la noche, no solo corrompiendo la ley sino dando con su presencia el mal ejemplo.

Oiga, señor Ministro de Gobernación, y que se corrijan tan pesimos manejos en aquel pobre pueblo.

Justo.

Punta, 23 de Fbro. de 1909.

**MIGUEL H. CESPEDES**

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasa, de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada antianisía, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de segütimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

**ASERRADERA á VAPOR**



**PEDRO CANALE y Cía.**

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades.

Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenfaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

**Gran reducción de Precios.** Se encarga de cualquier clase de construcciones.

**La Ciudad de**

**LONDRES**

A. ASCH & BROS EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

**Azúcar**

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & C<sup>o</sup>

FEDERICO APESTEGUI.

**ITINERARIO**

qué seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Golfe de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Febrero de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 2	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Jueves 4	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	9 p. m.	Viernes 5	9 a. m.	12 m.	3 p. m.	7 p. m.
Sábado 6	7 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	12 a. m.	Martes 9	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	12 a. m.	Id 19	8 a. m.	11 a. m.	2 p. m.	6 p. m.
Lunes 8	8 a. m.	11 a. m.	6 p. m.	1 a. m.	Jueves 18	5 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	8 p. m.					
Martes 9	9 a. m.	12 m.	7 p. m.	2 a. m.	Id 25	11 p. m.	2 a. m.	8 a. m.	2 p. m.					
Martes 16	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.										
Sábado 20	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.										
Martes 23	9 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.										
Sábado 27	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										

**OBSERVACIONES:**

- 1<sup>a</sup>—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2<sup>a</sup>—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3<sup>a</sup>—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4<sup>a</sup>—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5<sup>a</sup>—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
- Los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasajeros de 1 <sup>a</sup> á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	\$1.300
id " 2 <sup>a</sup>	2 00
id " 1 <sup>a</sup> á Manzanillo	2 00
id " 2 <sup>a</sup>	1 00

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	\$1.50
carga á Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros á vaco á Bebedero y Jesús	0.50
0.25	0.25
cada pie cúbico a montura	0.25
cuero, de res	0.25

LA EMPRESA

Lib. El Pacífico